## INFORME DE EVALUACIÓN Nº 07/2010

## "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA"

En la ciudad de Fernando de la Mora, el día 22 de setiembre de 2010, siendo las 15:30 hs., en la Sala de Reunión de la Dirección General de la DGEEC se reúne el Comité de Evaluación integrado, según Resolución DGEEC Nº 137/2010 de fecha 29 de abril de 2010 y Resolución DGEEC Nº 235/2010 de fecha 7 de julio de 2010, por las siguientes personas:

- **Luz Vera Soria**, Coordinadora Financiera del Programa de Apoyo al Censo Económico.
- **María Luz Valiente Araujo**, Coordinadora Administrativa del Programa de Apoyo al Censo Económico.
- **Nelly Acosta**, Secretaria General de la DGEEC.
- **Rosanna Estigarribia**, Coordinadora de Adquisiciones y Contrataciones del Programa de Apoyo al Censo Económico.

Participa en la evaluación el Señor Jorge Aguilar, Asistente del área de Servicios Generales, según lo previsto en el Artículo 4º de la Resolución DGEEC Nº 137/2010, que establece que el Comité de Evaluación además sea integrado, en los casos que correspondan, por especialistas del área que requiera el Comité.

**1.** El objetivo de la reunión es realizar la evaluación de las propuestas recibidas en el marco del Concurso de referencia, con la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación.

**2.** La Evaluación de Oferta se realizará de conformidad con los Procedimientos del BID "Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras" financiadas por el mismo y los Términos de Referencia del presente Llamado. Se hace mención que se encuentra exceptuado de la Ley 2051/03 en su artículo 2° inciso c).-

**3.** La Coordinadora de Adquisición y Contratación, a través del Memorándum Nº 91/10 informa que se ha realizado la apertura de oferta del llamado "Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas" el día 25/08/2010, en la modalidad de Contrato Abierto y remite los antecedentes y ofertas presentadas por los oferentes citados en el punto 5. (Anexo 4)

**4.** Se ha invitado por nota, con acuse de recibo, a fin de presentar propuesta para el llamado "Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas", a las siguientes empresas:

- INGENIERIA ELECTROMECANICA MGM S.A.
- TECNITRON S.R.L.
- PEDRO RAMON VILLALBA LIBARDI
- VILLAGRA IMPORT & EXPORT
- EMILIO GOTZE PETERSEN
- AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ

**5.** Las empresas que presentaron oferta en tiempo y forma, según consta en Acta de Apertura Nº 07/10 (Anexo 5), son las siguientes:

| Empresas Oferentes | Monto IVA Incluido G. |
|---|---|
| JUAN MARCELO ORTIZ BARUA | 35.249.500.- |
| INGENET S.R.L. | 33.400.000.- |
| ELEMEC de Ing. Francisco Ortiz | 39.400.000.- |

198

6. Se procede a la verificación de las Ofertas según lo establece la Sección IV Criterios de Evaluación del PBC, Sección II Cláusula 4.4. que dispone la verificación (cumple – no cumple), de los documentos integrantes de la oferta (Anexos Nº 1)

7. Al elaborar el Cuadro Comparativo (Anexo Nº 2), se observó que la oferta presentada por la empresa **INGENET S.R.L.**, es la mas baja pero no cumple con el ítem 6. *Declaración Jurada del oferente de poseer una experiencia en el mantenimiento y reparación de instalación eléctrica, mayor o igual a dos (2) años,* presenta la Declaración Jurada pero sin especificar la cantidad de años de experiencia en el ramo. Se procede a la verificación del documento de Constitución de la Empresa donde consta el 4 de marzo de 2009 como fecha de formalización de la constitución de la empresa, con inscripción en el Registro Público de Comercio en abril de 2009.

8. Se verifica la siguiente oferta más baja que corresponde al Ing. Electromecánico JUAN MARCELO ORTIZ BARUA, realizando el análisis de la propuesta económica, las especificaciones técnicas y la presentación de la Constancia de Visita guiada.

**RECOMENDACIÓN**

1. Del análisis detallado de las propuestas económicas y las especificaciones técnicas de la oferta presentada por el Ing. Electromecánico JUAN MARCELO ORTIZ BARUA, se observa que ha cumplido con todos los requisitos, documentos requeridos en la convocatoria y resulta la oferta económica mas baja.

2. Por lo expuesto, Comité de Evaluación **recomienda adjudicar el llamado "Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas"**, en la modalidad de Contrato Abierto, al **Ing. Electromecánico JUAN MARCELO ORTIZ BARUA**, por un monto máximo de G. 44.000.000.- (Guaraníes cuarenta y cuatro millones), de los cuales G. 40.000.000.- (Guaraníes cuarenta millones) en Fuente de Financiamiento 20 y G. 4.000.000.- (Guaraníes cuatro millones) en Fuente de Financiamiento 10 y un monto mínimo de Gs. 22.000.000.- (Guaraníes veintidós Millones), que es G. 20.000.000.- (Guaraníes veinte millones), en Fuente de Financiamiento 20 y G. 2.000.000.- (Guaraníes cuatro millones) en Fuente de Financiamiento 10, según el Cuadro de Adjudicación (Anexo Nº 3) .

3. Se eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, juntamente con sus anexos y se solicita a la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones realizar las gestiones pertinentes a fin de obtener la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y su posterior aprobación por la Directora General, para su adjudicación mediante Resolución.----------

Terminada la Evaluación, siendo las 16:30 hs., suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en seis ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

**Luz Graciela Vera Soria**
Coordinadora Financiera
Programa de Apoyo al Censo Económico

**María Luz Valiente Araujo**
Coordinadora Administrativa
Programa de Apoyo al Censo Económico

**Nelly Acosta Sosa**
Secretaria General
DGEEC

**Rosanna Estigarribia Medina**
Coordinadora de Adquisiciones y Contrataciones del Programa de Apoyo al Censo Económico.

**Jorge Aguilar**
Asistente de Servicios Generales